

## Capítulo IV

### Convenio de cooperación turístico México-China

#### 4.1 Historia de las relaciones México-China

Los primeros contactos comerciales entre China y México datan de mediados del siglo XIV. La “nao” de China, nave que hacia la travesía del pacífico, contribuyó a establecer relaciones comerciales entre China y México, además ayudó a promover la amistad entre los pueblos de la cuenca del Pacífico, así como a canalizar los intercambios entre el Oriente y el Occidente. El 8 de octubre de 1565 llegó a Acapulco la primera “nao” de China, el Galeón San Pablo, dando inicio a la Ruta Marítima de la Seda. La “nao” de China que llevaba porcelanas y sedas chinas, llegaba a México vía Manila

En el Archivo General de la Nación Registro Nacional de Extranjeros en México (AGNRNEM) existen documentos que permiten rastrear la presencia del primer grupo de emigrantes chinos, los “culíes” llegados a México en 1875. Para ese entonces, se llevaba a cabo la construcción del ferrocarril “El Paso” Estados Unidos - Ciudad de México por empresarios estadounidenses, quienes, contrataron a los “culíes” para la realización de dicha obra.<sup>161</sup> Durante el gobierno de Porfirio Díaz se promulgó la Ley de Extranjería y Naturalización de 1886, en la que se aprobaba la llegada de emigrantes y los consideraría mexicanos siempre y cuando pudieran costear su viaje.

Uno de los factores que motivaron a los chinos a salir de su país fue la búsqueda de medios de subsistencia, así como desastres naturales, el aumento en los impuestos, conflictos internos y rebeliones, así como atropellos, abusos de los ingleses, de las autoridades chinas, y finalmente, por la Guerra del Opio (1840-1842). La mayoría eran campesinos, más hombres que mujeres, que se agregaron a la actividad económica, pero su integración cultural y social en México fue lenta y difícil.

---

<sup>161</sup> Shicheng, Vargas Martínez, Pardinás y Sada González. “*Secular intercambio sino-mexicano*”. China Hoy. <http://www.chinatoday.com.cn/hoy/2k1/hoy-6/secular.htm>

El 14 de diciembre de 1899 se firmó oficialmente en Washington el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre China y México.<sup>162</sup> Lo firmaron Wu Tingfang, ministro plenipotenciario del Gobierno de la Dinastía Qing en EEUU y Manuel de Aspiroz, ministro plenipotenciario de México, en el mismo país. Como resultado del establecimiento de esas relaciones diplomáticas, la colonia de emigrantes chinos en México aumentó notablemente.<sup>163</sup>

Los chinos eran considerados sucios, portadores de enfermedades, débiles físicamente, ateos, viciosos e indignos de mezclarse con la raza mexicana, esto se hacía para tratar de eliminar la competencia laboral y comercial de los chinos con respecto a los mexicanos. Lo anterior provocó actos xenofóbicos y saqueos a los comercios y bienes de los chinos que culminaron con la matanza de 303 chinos, en manos de soldados maderistas apoyados por pobladores de la ciudad de Torreón en Mayo de 1911.<sup>164</sup>

A la vez, se promulgó la primera Ley de Migración en 1908 en la que se registraba el ingreso de extranjeros a México. Plutarco Elías Calles influido por la política norteamericana que prohibió la emigración japonesa en 1924, derogó la ley de 1908 y promulgó la 2da. Ley de Migración el 13 de marzo de 1926, la cual se modificó en 193; en dicha ley se establecía que los chinos debían asumir las leyes mexicanas e internacionales.<sup>165</sup>

A comienzos del siglo XX, al terminar la construcción del mencionado ferrocarril, muchos trabajadores chinos quedaron sin empleo y, debido a un decreto aprobado en EEUU contra los emigrantes chinos, la mayoría se trasladó a Mexicali

---

<sup>162</sup> Se tiene acceso en línea al tratado en: <http://tratados.sre.gob.mx/cgi-bin/Imagenes.exe>

<sup>163</sup> Xu Shicheng, Gustavo Vargas Martínez, Felipe Pardini y Federico Sada González *Secular intercambio sino-mexicano*. Junio del 2001. China Hoy. <http://www.chinatoday.com.cn/hoy/2k1/hoy-6/secular.htm>

<sup>164</sup> Francisco A Romero Estrada. "Factores que provocaron las migraciones de Chinos, Japoneses y Coreanos hacia México: Siglos XIX y XX" Global Corean Network, Los Ángeles, julio 25, 2003

<sup>165</sup> Mishima, Ma. Elena "Siete migraciones japonesas en México 1890-1978" COLMEX. 1985. p 20.

donde adquirieron propiedades, tales como granjas y tiendas. En 1921 China y México firmaron el Acuerdo de la Revisión Monetaria del Tratado de 1899. Tanto el tratado como el acuerdo vencieron en noviembre de 1928, sin embargo, China y México mantuvieron relaciones.<sup>166</sup>

En los años treinta, la crisis económica mundial tuvo un fuerte impacto en la economía mexicana, por lo que el Congreso de México aprobó un decreto contra los emigrantes chinos, debido a esto el número de chinos en México se redujo drásticamente. El 26 de enero de 1959, Lázaro Cárdenas visitó China, dando inicio a una serie ininterrumpida de visita de ex mandatarios y presidentes mexicanos a este país. El siguiente año, el ex presidente Emilio Portes Gil asistió a los actos conmemorativos de la fundación de la República Popular China, donde conversó con Mao Zedong y Zhou Enlai.<sup>167</sup>

Las relaciones de México con China siguen su curso cuando el ex presidente Luis Echeverría, mostró interés en el proceso de establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y México. El ex presidente mexicano señaló que, la gran admiración que profesó por la República Popular de China constituyó la base del reconocimiento y respeto diplomático mutuo. Ello se puso especialmente de manifiesto en octubre de 1971 cuando, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, se discutió la admisión de la República Popular China en esta organización internacional y México tachó de inadmisibles el que China no se encontrara en las Naciones Unidas, a pesar de que los Estados Unidos le habían pedido su voto en contra.<sup>168</sup>

En Abril de 1973, se firmó el primer Convenio Comercial entre México y China, del cual derivó la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial, encargada

---

<sup>166</sup> Romero Op. Cit.

<sup>167</sup> Ibidem

<sup>168</sup> Chao Xuehong. Pasando revista a las relaciones sino-mexicanas. China Hoy. Mayo 2001  
<http://www.chinatoday.com.cn/hoy/2k1/hoy-5/mexico.htm>

de realizar su primera reunión en Pekín en 1975 y continuó celebrándolas cada tres años. En las reuniones se analizaba el desarrollo del comercio bilateral, con la finalidad de que en un futuro se fortalecieran los contactos empresariales y el intercambio de información.

Pero no fue hasta 1978, que China se transformó de ser una economía cerrada y centralmente planificada, a una economía de mercado abierta a la inversión extranjera. Tales transformaciones se ven reflejadas en el dinamismo económico que se ha visto hoy en día. En 1981, Zhao Ziyang, Primer Ministro de China, fue el primero en realizar una visita oficial como Jefe de Gobierno chino a México, evento que marcaba el inicio de las relaciones amistosas que hasta hoy mantienen.

En el ámbito gubernamental, el 17 de Diciembre de 1993, los ministros de relaciones exteriores de México y China firmaron un acuerdo para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas para asuntos bilaterales y multilaterales de interés común. En el ámbito comercial, el Subsecretario Rebolledo afirmó la voluntad política del gobierno mexicano para encontrar la vía del diálogo, soluciones satisfactorias para ambas partes, así como la necesidad de eliminar obstáculos a productos mexicanos; por lo que coincidieron en la pronta activación del grupo ad hoc bilateral propuesto como mecanismo de negociación en la materia. <sup>169</sup>

Durante 1995, las exportaciones de China a México se incrementaron 4.2% con respecto a 1994, mientras que las exportaciones mexicanas se redujeron en un 11.9%. Como resultado, se dio un déficit comercial de 484 millones de dólares para México. No obstante, el Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica de la República Popular de China anunció el 30 de Junio de 1995, la eliminación de

---

<sup>169</sup> Relaciones México-China. Presidencia de la República. Periodo Presidencial: Zedillo.  
<http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/giras/asia96/china.html>

restricciones no arancelarias a 364 productos, evitando así, licencias y cuotas a las importaciones y posibilitar la exportación de diferentes productos mexicanos.<sup>170</sup>

Durante la visita de Li Peng, Primer Ministro, a México en Octubre de 1995, se dio un diálogo político bilateral, donde se revisaron asuntos de la agenda bilateral, se intercambiaron opiniones sobre el entorno internacional contemporáneo y se amplió el marco legal que norma las relaciones entre México y China.

Durante el periodo presidencial de Ernesto Zedillo, en el encuentro con el presidente Jiang Zemin en Nueva York, durante el 50 Aniversario de la ONU, y un segundo encuentro en Osaka, Japón, durante la Reunión de Líderes de APEC, en el año de 1995, se buscó afianzar la posición de México como uno de los principales interlocutores de China en el marco de su política de acercamiento hacia América Latina.

El mismo año se constituyó el Grupo Parlamentario de Amistad México-República Popular China, presidido por el Senador Salvador Sánchez Vázquez. Mediante dicho Grupo se pretendía mantener comunicación permanente entre los gobiernos, realizar seminarios sobre la realidad de ambos países, intercambiar publicaciones sobre materia legislativa, así como de investigaciones y estudios económicos, sociales, políticos y culturales, con la finalidad de intensificar los lazos culturales y sociales entre México y China.

Por lo tanto, China tuvo una expansión gradual de la economía de mercado, la privatización de la agricultura, las reformas a empresas estatales, el impulso al comercio exterior y la inversión extranjera directa y su ingreso a la OMC en el 2001.<sup>171</sup>

---

<sup>170</sup> Ibidem

<sup>171</sup> Bancomext 2004

<http://www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/directivo/documento/CompetitividadMexico-China.pdf>

De aquí se deriva que hoy China sea la séptima zona económica del mundo, el cuarto exportador mundial de mercancías, el principal receptor de inversión extranjera directa a escala global, el segundo proveedor a escala mundial superado solo por EUA, según la OECD y la sexta economía del mundo.

Resulta interesante ver estos datos y tener el conocimiento de que tan solo pasaron 25 años de haber sido una economía cerrada y centralizada, además de la creciente participación que China tiene en la industria y en el sector servicios en la actividad económica. La clase media que está surgiendo con capacidad de compra y el crecimiento per-cápita prometido a crecer en este sexenio en México es de 7.1% <sup>172</sup>

La transformación que empezó con la llegada de Deng Xiaoping al poder, los cambios en la política exterior de China fueron perceptibles con su proyecto de desarrollo económico y con el hecho de que el estado se empezó a replegar, para buscar el crecimiento interno. Dentro de esta línea, se dio prioridad a las relaciones económicas con los países industrializados capitalistas, que eran los que podían proporcionarle a China la tecnología y el financiamiento para llevar a cabo la modernización. Los líderes chinos estaban tratando de lograr su reacomodo a la nueva situación internacional, deseaban realizar su sueño de convertir a China en un país fuerte y moderno.<sup>173</sup>

El gobierno chino está muy consciente de que debe armar una reserva de materias primas si no quiere correr el riesgo de quedarse sin combustible para alimentar su expansión,; es aquí donde entra parte de su interés por los países de América Latina, además de que comparten experiencias históricas similares<sup>174</sup>.

América Latina en 2004-2005 ha sido el tema del primer foro, celebrado el primero de Marzo del 2005, dedicado a ese continente por la Academia de Ciencias

---

<sup>172</sup> Ibidem.

<sup>173</sup> Marisela Conelly y Romer Cornejo Bustamante, China – América Latina, Génesis y desarrollo de sus relaciones. El colegio de México. México DF. 1992 p.83

<sup>174</sup> Julio Gama, Shangai. “La invasión China”. América economía. No. 289, 18 de noviembre, 2004. p. 26

Sociales de China; debido a que para China, son cada día más importante las relaciones con los países latinoamericanos, por lo que el vicepresidente Zeng Qinghong visitó México, Perú, Venezuela, Trinidad y Tobago y Jamaica, con el objeto de mostrar la importancia sobre América Latina. Cada día más países latinoamericanos presentan mayor interés en el desarrollo económico de China y no consideran la prosperidad China como una amenaza sino como una buena fuente de oportunidades.<sup>175</sup>

Latinoamérica considera que para lograr que su economía crezca necesita inversión y capital de China a fin de construir más infraestructura; de igual forma, China necesita recursos naturales y materias primas de América Latina y el Caribe para mantener el desarrollo sostenido de su economía. Sólo con la cooperación económica y el intercambio comercial entre ambas partes, se podrá lograr el desarrollo y crecimiento conjuntos. Bancomer, filial en México del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, (BBVA) informó que “... *la economía China, con su crecimiento sostenido y sus exportaciones e inversiones a la alza, representa una gran oportunidad y no un amenaza para Latinoamérica...*”. Muchos países de la región han recibido beneficios directos de sus crecientes exportaciones a China, país situado dentro de los 5 primeros destinos de las ventas Latinoamericanas. No sólo América Latina, sino también el Caribe, han incrementado sus lazos económicos y comerciales con el país asiático.<sup>176</sup>

Cabe señalar, que China se enfocó en un periodo de adaptación y dejó a lado sus relaciones con países como México para acelerar su crecimiento económico y lo logró. Sin embargo, no se desentendió del todo de los sucesos que ocurrían en México, ya que para 1990, los líderes chinos habían seguido con interés los cambios políticos en México, lo mismo que su actuación internacional. Con frecuencia se leían en China

---

<sup>175</sup> Wang Yang. América latina atrae interés de China. Foro académico internacional: América Latina en 2004-2005. China Hoy. Vol XLVI No.4 abril 2005 p. 3

<sup>176</sup> Wu Ruigen. “Meta de desarrollo conjunto une a China y América Latina. Zeng Qinghong en América Latina y el Caribe”. China Hoy. Vol XLVI No.4 abril 2005 p.18

artículos sobre la situación económica y social de México, lo que hacía imperativo reajustar la desproporción económica causada por haber dependido tanto del petróleo. La política exterior de México en este periodo se había ganado los elogios chinos, catalogándola de independiente y multilateral <sup>177</sup>

A medida que China se hace más rica y fuerte, el mundo está empezando a compartir su opinión de que merece el reconocimiento y el respeto reservado para las grandes potencias. Según el Foro Económico Mundial (WEF), esta nación es hoy el motor de la economía mundial, dado que cada movimiento de China repercute inmediatamente en las finanzas del mundo entero; además de que resulta imprescindible para las perspectivas del crecimiento de todo el continente asiático. China se vuelve el blanco perfecto para que las empresas internacionales se instalen en este país, pues ofrece más producción con menores salarios, y de esta manera se realizan más inversiones en este país. El bajo costo de la mano de obra ha captado la atención de los demás países, pues trabajan de 40 a 60 centavos de dólar por hora.

Por lo tanto, China se está convirtiendo en la gran fábrica del mundo por cientos de productos. Se prevé que en el periodo 2004-2006, la economía China duplicará su producción en varios rubros. Además de los cambios que ha hecho en la estructura de sus exportaciones, está pasando de sólo exportar manufactura ligera a productos de mayor valor agregado. <sup>178</sup>

La revista Business Week, señala que si bien China nos gana en terreno, en costo de mano de obra y grado de impuestos, las ventajas más importantes tienen que ver con su impresionante infraestructura, el entusiasmo de sus trabajadores y sobre todo su espíritu de superación: *“...Por un lado la calidad de sus dirigentes, y por el otro, el*

---

<sup>177</sup> Conelly, Cornejo. Op.Cit. p. 111-112.

<sup>178</sup> [http://www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/pgeneral/documento/105\\_COMCE.ppt#321,2,slide2](http://www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/pgeneral/documento/105_COMCE.ppt#321,2,slide2)



*hecho de que en China saben que quieren y en México todavía discutimos que país queremos ser...*<sup>179</sup>

En la visita oficial de Zeng Qinghong a la ciudad de México, el 23 de enero del 2005, ambas partes propusieron promover medidas concretas para ampliar las inversiones y el comercio recíproco, mejorar la estructura comercial, explorar la cooperación en los sectores de las telecomunicaciones, electrodomésticos, procesamiento y ensamblaje de productos de la industria ligera, estimular el intercambio de personal e información entre los organismos culturales, organizaciones populares, centros de enseñanza superior y entidades de investigación científica de los dos países. Con el tiempo, México se ha convertido en el segundo socio comercial más importante de China y uno de los principales destinos de las inversiones Chinas en América Latina<sup>180</sup>

De los 1,800 millones de dólares de inversiones que realizó China en el exterior, exceptuado el sector financiero, América Latina superó a Hong Kong y absorbió 889 millones en los primeros once meses del 2004. La región se convirtió en ese periodo en el primer destino de las inversiones chinas en el extranjero. El sector minero recibió un 55% del total de esas inversiones chinas, con 994 millones de dólares.<sup>181</sup>

China reforzó en 2004 las relaciones, tradicionalmente escasas con América Latina, especialmente tras las visitas en noviembre del Presidente y vicepresidente a algunos países de América Latina. Durante estas visitas se firmaron importantes acuerdos comerciales. China está particularmente interesada en los recursos mineros y en hidrocarburos de América Latina.

---

<sup>179</sup> Héctor Vázquez Tercero. Como China abrió mis ojos. El Financiero. Lunes 8 de noviembre de 2004. p.61

<sup>180</sup> Jia Ningyi. "Perspectivas de la cooperación con México" China Hoy. Vol. XLVI No.4 abril 2005 p. 20

<sup>181</sup> Bancomext Op. Cit.

Aunque a corto plazo no se prevé la firma de un tratado de libre comercio entre ambas naciones, se inició un proceso de pláticas para realizar inversiones en uno y otro país, lo que puede llevar a convertirlos en socios y no en adversarios. La primera reunión de la Comisión Binacional entre México y China, celebrada en Beijín, fue el comienzo del proceso de negociación de tres posibles instrumentos: El Acuerdo de Protección Recíproca de Inversiones, el Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y la Evasión Fiscal y un intercambio entre autoridades aduaneras.

El Presidente de México, Vicente Fox Quesada, dijo que México y China, dos miembros de la cuenca del Pacífico, *"...comparten intereses y propósitos y se encuentran ahora más cerca de lo que jamás habían estado...Para México, China tiene una importancia particular. Vemos a China como un destacado interlocutor de México en el escenario internacional. Valoramos los vínculos de amistad y cooperación entre nuestras dos naciones..."*<sup>182</sup>

El trabajo de la SECTUR del gobierno Federal ha sido permanente y productivo. Se firmó el Convenio de Colaboración en Materia de Desarrollo Turístico por un monto de \$1.580,000.00 para apoyar programas de crecimiento sustentable, de evaluación de productos turísticos y de la elaboración de portafolios de inversión entre otros. Con esto se observa, que el gobierno Federal, sí se ocupa de poner en marcha que todos los Estados de la República cooperen para que el turismo sea una captación de divisa más fuerte.<sup>183</sup>

Para apoyar la certificación de destino turístico aprobado, el gobierno mexicano buscará la forma de agilizar los trámites para que los ciudadanos chinos puedan obtener de manera rápida papeles para la entrada a nuestro país. Ya en el año 2003 se

---

<sup>182</sup> Intervención Del Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, Secretario de Relaciones Exteriores, durante la Ceremonia De Clausura de la I Reunión de la Comisión Binacional Permanente México – China. 17 de agosto de 2004 [http://www.sre.gob.mx/comunicados/discursos/disc\\_2004/agosto/d\\_03\\_08.htm](http://www.sre.gob.mx/comunicados/discursos/disc_2004/agosto/d_03_08.htm)

<sup>183</sup> SEDECO 9/agosto/2001 <http://www.mexico.gob.mx/sedeco/htm/economico2001.htm>

eliminaron las visas para Hong Kong, los turistas mexicanos no tendrán que solicitar visa para viajar hasta un plazo de 90 días, informó la secretaria de Turismo; convenio acordado por el cónsul general de México en Hong Kong, Mario Leal y el director del departamento de inmigración del gobierno de la Administración Especial de Hong Kong, Lai Tung Kwok<sup>184</sup>

En la actualidad, Vicente Fox muestra una actitud positiva en cuanto a la idea de que China debe promover los intercambios comerciales con México y que su gobierno mantiene la “fuerte voluntad” de mantenerse aliado con China; además, mencionó que los dos países son grandes mercados y tienen un potencial enorme. “... *Hoy no hay fronteras para hacer negocios y las fronteras sólo están en nuestras mentes. Sólo nuestra imaginación puede construir este futuro amplio para nuestras economías...dejemos atrás la idea de que somos competidores y entremos en la idea de que somos socios. Podemos sumar fuerzas y aliarnos estratégicamente para que ganen los dos países...*” añadió lo siguiente también “...*El siglo XXI es un siglo de cambios. Hay que cambiar la manera de hacer negocios entre México y China utilizando la sabiduría de China, su competitividad su productividad y su tecnología así como su experiencia de crecimiento y el ingenio y la productividad de México, y nuestra situación geográfica altamente estratégica...*”<sup>185</sup>

El presidente de China, Hu Jintao y su homólogo mexicano Vicente Fox, acordaron en sus conversaciones llevar adelante la asociación estratégica de los dos países. Esto se llevó a cabo en el marco de la XII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, de la cual, ambos son miembros. El mandatario chino elogió la asociación estratégica chino-mexicana y apreció el apoyo siempre mostrado por México. Un ejemplo de esto fue su reconocimiento en la ONU y

---

<sup>184</sup> Periódico Reforma. Se Eliminan visas México Hong Kong. 17 septiembre 2004

<sup>185</sup> SRE 17/08/2004 <http://www.sre.gob.mx/comunicados/discursos/agosto>

el rompimiento de las relaciones con Taiwán, para reconocer a la República Popular de China. Hu Jintao señaló que el gobierno chino concede gran importancia al fortalecimiento de la cooperación en el comercio, la inversión con México y exhorta a los empresarios chinos a invertir en el país Latinoamericano.<sup>186</sup>

#### **4.2 Ventajas comparativas de México con respecto a China**

Una de las ventajas comparativas de México con respecto a China es su cercanía geográfica con la economía más poderosa del continente. Estados Unidos hace de México, el único país del mundo que tiene la mano de obra y la ubicación para surtir al mercado norteamericano justo a tiempo y, de esta manera, convertirse en el socio estratégico para la producción de manufacturas y servicios; mientras que China tiene que recorrer varios miles de kilómetros para poder acceder al mercado norteamericano, lo que de entrada implica mayores costos.

Actualmente, los viajeros procedentes de Hong Kong invierten 52 horas de viaje a Sudamérica, sin embargo, con la ruta vía México se obtendría una reducción del 50 por ciento en el trayecto, lo cual será de un gran beneficio para los dos países.<sup>187</sup>

Cabe indicar, que existen dos elementos positivos para México que podían considerarse cíclicos o culturales: El primero es un incremento de la demanda Estadounidense por productos manufactureros, mismo que tiene inmediatas implicaciones positivas para la economía mexicana. El segundo es el incremento en los precios del petróleo en el mercado internacional; ya que tales efectos contribuyen, definitivamente, a fortalecer la posición de México en el corto plazo, pero son factores que podrían variar en el largo plazo.

Si bien la alta competitividad de los productos chinos ha tenido efectos negativos sobre México, también ha tenido efectos positivos ya que diversas empresas

---

<sup>186</sup> El Catoblepas. "Presidentes chino y mexicano prometen impulsar asociación estratégica". Núm. 34, diciembre 2004. p.25

<sup>187</sup> Ibidem

europas y de otras partes del mundo han decidido invertir en México para poder competir contra los productos Chinos en el mercado estadounidense. Un punto a favor de México es el desarrollo observado en el mercado de capitales doméstico, ofreciendo una importante fuente de financiamiento para las empresas mexicanas. Por su parte, China ha invertido, significativamente, en la educación y salud, situación que fortalecerá su fuerza laboral maximizando así su ventaja competitiva.<sup>188</sup>

Otra ventaja con la que México cuenta, son los tratados de libre comercio con Estados Unidos, la Unión Europea y América Latina, lo cual le permite tener una postura de privilegios sobre aquellas naciones con las que compite por atraer capitales a su economía. Sin embargo, es claro que esta ventaja no es permanente y México debe aprovecharla para posicionarse en los mercados más importantes del mundo.

Al igual que Estados Unidos y Canadá, México ha perdido empleos frente a China, a pesar que México no cuenta con el capital para crear nuevos empleos que sustituyan a los perdidos. Esta pérdida de empleos frena el crecimiento económico y podría tener un costo social relevante en el mediano plazo.

Por otra parte, el sistema político mexicano enfrenta la problemática de que el partido gobernante no tiene una mayoría ni en el Congreso ni entre los gobernadores de los Estados de la República, situación que hace muy difícil para el gobierno la implementación de reformas económicas. La proximidad de las elecciones del 2006 en México dificulta el impulso de las reformas estructurales pendientes en materia fiscal y de energía. El atraso en aprobar estas reformas disminuye, en parte, el flujo de inversiones en México.<sup>189</sup>

Cecilio Garza Limón, ex embajador de México en China, aseguró que “... *Una de las razones que provocan el desconocimiento de los mexicanos hacia el gigante de*

---

<sup>188</sup> Enrique Caamaño. “China vs. México” *Negocios Internacionales*. Bancomext. Año 13 No. 150 Septiembre 15 2004. p. 45

<sup>189</sup> *Ibidem*

*Asia es la falta de una política coherente de México hacia Oriente; particularmente, hacia los chinos, se ataca el día a día sin plantación, sin un grupo de especialistas, que orienten y asesoren sobre las acciones a perseguir en el mediano plazo...”*<sup>190</sup>

Enrique Caamaño recomienda profundas reformas estructurales que incrementen la competitividad y la productividad, además de una reforma en materia laboral dando mayor flexibilidad a las empresas para efectos de contratar y despedir personal y para efectos de reducir el costo de movilidad de empleos. Asimismo, recomienda establecer políticas que reduzcan los efectos adversos de los monopolios en la competitividad y, por último, una reforma legislativa y judicial que fortalezca el cumplimiento de contratos y los derechos de propiedad.<sup>191</sup>

#### **4.3 Comisión Binacional México-China 2004**

Los días 16 y 17 de agosto del 2004, se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China en el Palacio de los Huéspedes en Beijín, encabezada por el canciller Li Zhaoxing y el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez Bautista. Por parte de la delegación mexicana participaron: Javier Usabiaga (Secretario de Agricultura), Pedro Cerisola (Secretario de Comunicaciones y Transportes), Josefina Vázquez Mota (Desarrollo Social), Fernando Canales Clariond (Secretario de Economía), Rodolfo Elizondo (Secretaria de Turismo), además de empresarios representantes de importantes consorcios mexicanos y chinos.

En la reunión se dio seguimiento a la “Asociación Estratégica” que acordaron el Presidente Vicente Fox y el Primer Ministro Wen Jiabao en Diciembre de 2003; donde Luis Ernesto Derbez Bautista señaló: “... *refleja el compromiso del gobierno de México, con el fortalecimiento de sus vínculos con una nación que ha logrado indiscutibles avances en su desarrollo económico y social y que se constituye como uno de los*

---

<sup>190</sup> Abigail, Hernández G. “China: Reconfigura el Comercio Mundial”. Negocios Internacionales. Bancomext. Año 13 No. 150 Septiembre 15 2004. p. 5

<sup>191</sup> Caamaño. Op.Cit. p. 46

*actores más relevantes del escenario internacional en el siglo XXI...*” Además añadió: “...En los Organismos Internacionales son evidentes nuestras coincidencias y valores compartidos. Tal es el caso de la colaboración entre nuestros países particularmente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas...”<sup>192</sup>

La Comisión se creó con el objetivo de que se establecieran canales de comunicación para dialogar sobre asuntos bilaterales y multilaterales, así como para fomentar mayores coincidencias en foros multilaterales, promover más proyectos conjuntos e impulsar una estrategia para reforzar la presencia de México y China en los mercados de sus respectivas regiones. La importancia de dicha reunión radica en el reconocimiento de la importancia que ambos gobiernos otorgan al desarrollo de su relación desde una perspectiva estratégica y de largo plazo.

Como resultado de arduos días de trabajo de ambas delegaciones, se dio a conocer el Acta final de la Comisión Binacional México-China, la cual resume los acuerdos de los grupos de trabajo creados durante ésta, los cuales son: Subcomisión de asuntos económicos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones y Transportes, Grupo de Trabajo sobre Turismo y Grupo de Trabajo sobre asuntos Agropecuarios.

El grupo de Trabajo sobre Comunicaciones y Transportes acordó fortalecer sus relaciones en el área de transporte y telecomunicaciones por medio del convenio de Transporte Aéreo; el beneficio de éste es que ambos países tengan la certidumbre en el área de planeación.

En el Convenio de Transporte Aéreo se contempla la doble designación de aerolíneas por país con la posibilidad, para las empresas aéreas chinas, de operar dos destinos en territorio mexicano. Por otro lado, la calificación de México como destino

---

<sup>192</sup> Intervención del Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, Secretario de Relaciones Exteriores, durante la Sesión de instalación de La Comisión Binacional Permanente México – China. 16 de agosto de 2004 [http://www.sre.gob.mx/comunicados/discursos/disc\\_2004/agosto/d\\_02\\_08.htm](http://www.sre.gob.mx/comunicados/discursos/disc_2004/agosto/d_02_08.htm)

turístico aprobado abre una gran oportunidad para los prestadores de servicios mexicanos; quienes deben estar preparados para atender y satisfacer los requerimientos de los turistas chinos, los cuales cuentan con un perfil propio de exigencias. Debido a lo anterior, 16 millones de ciudadanos chinos han visitado diferentes destinos turísticos de México.<sup>193</sup>

El Convenio facilitará el tránsito de los turistas, ya que no hay restricciones en el número de vuelos y la capacidad de éstos. Igualmente, para concretar el Convenio, el Secretario Cerisola y Weber sostendrán una reunión con los directivos de la línea aérea Cathay Pacific para iniciar lo más pronto posible un acuerdo de inicio de operaciones que permita utilizar un código compartido con Mexicana de Aviación.<sup>194</sup>

Además se estableció que en un plazo de 5 años se firme un nuevo Acuerdo de Transporte Marítimo, que se negocie y firme un Memorando de Entendimiento sobre la cooperación de transporte y lo que concierne a dicho sector, se promueva la cooperación en áreas de seguridad y vigilancia marítima, así como fomentar el intercambio de información para beneficio de esta área.

En el grupo de Trabajo sobre Turismo, se decretó a México como destino turístico aprobado para los ciudadanos chinos, con el compromiso de fomentar el intercambio, y la cooperación en materia turística; facilitando la expedición de documentos tanto a chinos como a mexicanos. Se prevé que el número de visitantes chinos se incrementará en el corto plazo.

Por su parte, SECTUR estima que de los 16 millones de chinos que viajan por el mundo como turistas, unos 5 millones son potenciales visitantes a México. Estimaciones pronostican que los turistas chinos, podrían gastar en México hasta 5mil

---

<sup>193</sup> Andrés Tamariz. "México-China ¿socios? Negocios Internacionales. Bancomext. Año 13 No. 150 Septiembre 15 2004. Pág. 15

<sup>194</sup> Negociación De Transporte Aéreo México-Hong Kong. Comunicación Social /Sct/053. 19-08-04 [http://info.sct.gob.mx/index.php?id=390&backPID=390&begin\\_at=20&tt\\_news=172](http://info.sct.gob.mx/index.php?id=390&backPID=390&begin_at=20&tt_news=172)



millones de dólares al año. En promedio, cada turista chino gasta por viaje 980 dólares sin contar el traslado ni comidas, dijo Guillermo Eguiarte, representante del Consejo Promotor Turístico Mexicano. Ahora los chinos pueden viajar a México en excursiones contratadas con agencias de viajes de ambas naciones.<sup>195</sup>

Es importante tomar en cuenta, que las agencias de viaje en China aún se encuentran bajo el control del gobierno, es decir los ciudadanos chinos no tienen la libertad de elegir el destino turístico al que desean ir, si éste no está aprobado por el gobierno. Según Luo Yuanjun, las agencias no funcionan de manera adecuada ya que *“...China está en el período de transición de una economía planificada a una de mercado, con leyes todavía incompletas... la gestión por múltiples canales genera la falta de una comunicación efectiva... como el establecimiento de una agencia no requiere de mucho capital registrado, existen demasiadas, pero sólo algunas tienen buenos resultados...el estatus del gremio es tan ambiguo que no puede desempeñar su función correctamente...”*<sup>196</sup>

El grupo de trabajo sobre asuntos Agropecuarios, reconoció la importancia que ambos países tienen en su sector agrícola, por lo que se buscó una complementariedad y cooperación en el desarrollo de éste, con la finalidad de buscar soluciones conjuntas a los problemas agrícolas. De igual forma, acordaron un intercambio técnico y científico en cuanto a métodos de cultivo y poscosecha, así como procesamiento de productos pecuarios para mejorar la calidad. Además, se consideró el desarrollo de políticas de mejoras a las comunidades rurales y la defensa de los derechos de los productores agrícolas, e incluso programas de capacitación para cumplir con las normas de sanidad que el mercado exige.

---

<sup>195</sup> Deyanira, González. “Certifica China a México como destino Turístico”. Reforma. 17 agosto 2004 <http://www.mexico.gob.mx/?P=11&Orden=Leer&Tipo=NO&Art=8916>

<sup>196</sup> Luo Yuanjun, Agencias en China, una gran oportunidad para invertir. Abril 2004. <http://www.chinatoday.com.cn/hoy/2004/0404/66.htm>

La cooperación educativa y cultural se basa en el Convenio de Intercambio Cultural, firmado el 27 de octubre de 1978. La Secretaría de Educación y la de Relaciones Exteriores concedieron anualmente varias becas a estudiantes chinos en áreas como economía, física, administración, periodismo, literatura, historia latinoamericana e idioma español. Por su parte las autoridades chinas otorgaron un número de becas similar a mexicanos en los campos de medicina tradicional (acupuntura), literatura y lengua china, composición musical, ingeniería termodinámica, educación física, biología marina y acuicultura, y ganadería.

Como seguimiento a lo anterior se llevó a cabo en junio de 1996 la VI Reunión de la Comisión de Cooperación Educativa y Cultural en la que se confirmó el incremento de los intercambios culturales y educativos entre los dos países. También se firmó un Acuerdo de Colaboración entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Ministerio de Cultura Chino en Materia de Arqueología, Museología, Protección y Recuperación de Bienes Culturales.

Luis Eugenio Derbez Bautista, en la ceremonia de clausura de la primera Reunión de la Comisión Binacional México-China destacó que “... *marca el inicio de un proceso de diálogo político sistemático y de largo alcance, que trasciende el ámbito estrictamente bilateral y que contribuirá a acercar posiciones en tema de la agenda internacional de interés para ambas naciones...*”<sup>197</sup>. Anunció que la segunda reunión de dicha Comisión se llevará a cabo en México en el año 2006 ya que considera que esto es dale seguimiento al trabajo realizado.

Rodolfo Elizondo Torres, Secretario de Turismo, en la inauguración del seminario denominado “Los Mercados Turísticos Asiáticos” comentó que como prueba de los logros alcanzados en enero del 2005, se firmó un documento de entendimiento

---

<sup>197</sup> Intervención del Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, Secretario de Relaciones Exteriores, durante la clausura de la 1ra. Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China. 17 agosto 2004 [http://www.ser.gob.mx/comunicados/discursos/disc\\_2004/agosto/d\\_03\\_08.htm](http://www.ser.gob.mx/comunicados/discursos/disc_2004/agosto/d_03_08.htm)

mutuo y se publicó en el Diario Oficial de la Federación la convocatoria para las agencias de México que quieran participar en el programa para operar los grupos de turistas chinos que visiten el país.

Por su parte, Guillermo Eguiarte, Director del Consejo de Promoción Turística de México. Advirtió que “...*Si no nos preparamos para recibir al turismo asiático estaremos cerrando las puertas del siglo XXI...*”. Representantes de agencias de viajes de Asia, advirtieron que México es atractivo para Japón, China, Hong Kong y Corea, pero que el principal obstáculo es el idioma, ya que estos paseantes son cada vez más exigentes y requieren atención especializadas, tampoco en las páginas de Internet tienen información en los idiomas de Asia, lo que afecta al turista de ese continente.<sup>198</sup>

El sector turismo es una de las prioridades del estado mexicano y éste se ha propuesto asegurar su capacidad competitiva. Se buscará desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos nacionales y diversificar el producto turístico nacional, aprovechando el enorme potencial con que cuenta México en cuanto a cultura e historia, ya que la historia y la riqueza cultural de cada país es única. La idea es que se promueva el intercambio entre los dos gobiernos, favoreciendo así complementar las economías y recursos de ambos países. China debe aumentar sus inversiones en México, sobre todo en el sector de energéticos tales como el petróleo.<sup>199</sup>

Lo que ha sucedido no es un estancamiento en el crecimiento de la industria turística mexicana, el problema es que no se han desarrollado más centros turísticos. Pues esto ya no se ve como una posibilidad viable en el futuro inmediato, dado que las prioridades de la inversión pública serán ahora la educación, la seguridad social, la salud y el combate a la pobreza.

---

<sup>198</sup> Ramón Godínez. “Se fortalece la relación SECTUR apuesta al mercado asiático”. El informador, diario independiente. Guadalajara, Jalisco, México - Domingo 17 de Abril de 2005

<http://www.informador.com.mx/informa/17pa03b.htm>

<sup>199</sup> Secretaria de Relaciones Exteriores 17/agosto/ 2004 (SRE)

<http://www.sre.gob.mx/comunicados/discursos.htm>

Por esta razón, México está tratando de hacer del turismo una prioridad nacional, al lograr que la actividad del país se fortalezca como un instrumento de alto impacto para el desarrollo económico y social del país y que el gobierno y la sociedad en su conjunto le reconozcan ese papel estratégico; ya que se ha mantenido como un componente importante de la economía nacional a pesar del entorno adverso que se ha presentado. No obstante, su dinamismo, existen factores que han limitado su crecimiento como la inestabilidad económica mundial; el ambiente bélico internacional así como las epidemias (SARS).<sup>200</sup>

Se debe señalar que en los últimos 10 años se han construido cerca de 150 aeropuertos en China, ha habido inversiones en materia de infraestructura, de reformas estructurales muy importantes para este país que le han permitido un crecimiento sostenido, pero al mismo tiempo enfrentan, al igual que muchos otros países, brechas importantes de desigualdad.<sup>201</sup>

Invertir en el ámbito turístico en México no es tan aleatorio para China, ya se ha adquirido un poco de experiencia en este rubro, por eso permite que inversionistas extranjeros puedan entrar en el mercado turístico chino. En relación con el acuerdo entre China y la OMC, los inversionistas extranjeros podrán tener acciones en agencias turísticas que operen en China a partir de 2003 y establecer agencias de propiedad exclusiva a partir de 2005.<sup>202</sup>

Por su parte, los turistas Chinos podrán visitar México en excursiones que serán contratadas a través de agencias de viaje de los dos países las cuales ofrecerán garantías y servicios turísticos. El titular de SECTUR enfatizó la necesidad de que los

---

<sup>200</sup> SECTUR 2003 <http://www.sectur.gob.mx/comunicados/octubre2003.htm>

<sup>201</sup> Gabriela Calzada. Versión estenográfica de la entrevista concedida por la secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez Mota, a Gabriela Calzada. México, D.F. a 16 de Agosto de 2004 [http://www.sedesol.gob.mx/prensa/entrevistas/e\\_20040816\\_1.htm](http://www.sedesol.gob.mx/prensa/entrevistas/e_20040816_1.htm)

<sup>202</sup> Assorted Response To Teq (Transparency Exercise Questionnaire) International Cooperation. 14 February 2000 <http://www.apec-tptwg.org.tw/TPT/tpt-main/Publications/TEQ/International-cooperation.htm>

productores de servicios turísticos mexicanos sepan aprovechar las oportunidades que se abren a partir de esta certificación, para la cual deberán capacitarse a fin de satisfacer las exigencias de este nuevo mercado.<sup>203</sup>

México cuenta con otra ventaja comparativa en el rubro eco-turístico, así lo indica la extraordinaria diversidad biológica, la gran variedad de ecosistemas y las vastísima riqueza arqueológica con que cuenta; son muchos y muy diversos los atractivos en nuestro país, señala Ceballos Lascuráin en el trabajo desarrollado para la Secretaría de Turismo nominado, “ Estrategia nacional de ecoturismo para México: *“...Un clima en general benigno en la mayor parte de su extensión territorio, hermosas playas en ambos litorales con adecuada infraestructura hotelera para el turista que busca esparcimiento tradicional; pueblo y ciudades de gran belleza; un riquísimo patrimonio arqueológico que atrae visitantes de todos los rincones del planeta; arte virreinal prodigioso; manifestaciones de cultura vernácula y popular de gran diversidad y colorido; una gastronomía de fama mundial; y un pueblo que en lo general se caracteriza por su tradicional hospitalidad y bonhomía...”* Lamentablemente, no se han aprovechado adecuadamente estos potenciales ya que hoy en día sólo el 5% del turismo convencional esta representado por eco-turismo en este país.<sup>204</sup>

Es importante mencionar, que aunque al parecer China no cuente con una ventaja también en el eco-turismo, se considera un lugar distinto a cualquier otro y por esa razón se le atribuye la ventaja que esto representa con el amplio patrimonio histórico, cultural y el muy particular estilo de vida que conserva.

Sin embargo, debido a las buenas condiciones económicas, políticas y por la apertura de la economía China y el interés de México por la inversión extranjera directa, se llevó a cabo La Comisión Binacional México - China en 2004; además de que

---

<sup>203</sup> [http://www.visitemexicoprensa.com.mx/visitemex/noticias/organismos/agosto04\\_4.htm](http://www.visitemexicoprensa.com.mx/visitemex/noticias/organismos/agosto04_4.htm)

<sup>204</sup> SEDESOL. Septiembre 2004. [http://www.sedesol.gob.mx/prensa/entrevistas/e\\_20040816\\_1.htm](http://www.sedesol.gob.mx/prensa/entrevistas/e_20040816_1.htm)

México proyecta una imagen de país democrático con el gobierno del presidente Vicente Fox, y los cambios sociales en nuestro país despiertan un mayor interés por el intercambio cultural de ambos países.

Es evidente que lo acordado durante la Comisión Binacional México-China generará beneficios a ambos países. En primer lugar, la designación de México como destino turístico abrirá las puertas no sólo a la inversión en la industria turística sino también al intercambio cultural y científico, así como el intercambio y la implementación de nuevas tecnologías.

Con la doble designación de aerolíneas podemos ver los resultados de un beneficio inmediato que se alcanzó durante la Comisión Binacional México-China, ya que incrementa la rentabilidad para las dos aerolíneas.

A pesar de la afluencia turística que México espera después de la firma de este Convenio, todavía se encuentra limitado por barreras como la falta de interés por aprender el idioma del turista asiático para brindarle un mejor servicio.

Se considera que México puede obtener un beneficio mayor, si llegara a implementar la promoción de los atractivos turísticos con los que cuenta en Internet; así como España, destino turístico aprobado también por China, que se ha encargado de traducir la mayoría de las páginas de sus hoteles más importantes al idioma mandarín.